

JUNTA DIRECTIVA PERIODO ESTATUTARIO 2022-2024

Nº	CARGO	PRINCIPALES
1	PRESIDENTE	MGCIM SERGIO ALFREDO SERRANO ALVAREZ
1	PRIMER VICEPRESIDENTE	CRCIM (R) OSCAR MEDARDO MARTÍNEZ TORRES
1	SEGUNDO VICEPRESIDENTE	CRCIM NELSON AUGUSTO AHUMADA OJEDA CARGO DESEMPEÑADO POR EL SR. JEMIM
1	VOCALES	CRCIM (R) LUIS IGNACIO OCHOA ACEVEDO
2		TCCIM (R) JOSÉ RAMÓN MUNAR MARTIN
3		CRCIM (R) LUIS EDUARDO CHÁVEZ PERDOMO
4		MYCIM (R) OMAR MANUEL IBARRA MORALES
5		TCCIM JOSÉ MANUEL ARBOLEDA MICHAELS CARGO DESEMPEÑADO POR EL SR. EMIM-1
6		TCCIM DERWIN ALVIZ AGUAS CARGO DESEMPEÑADO POR EL SR. EMIM-4
1	FISCALES	MYCIM (R) SAMUEL CASTAÑEDA BARRERA
2		CRCIM (R) WILLIAM ARIEL RUIZ MEZA



Oficiales asociados a 2023

GRADO	2022			2023		
	SERVICIO ACTIVO	RESERVA	ADHERENTES	SERVICIO ACTIVO	RESERVA	ADHERENTES
MGCIM		5			5	
BGCIM	3	5		3	4	
CRCIM	6	29		6	28	
TCCIM	13	11		12	9	
MYCIM	25	13		22	15	
CTCIM	23	1		20	1	
TECIM	1			1		
STCIM	24			37		
CIVIL						
TOTAL	95	64	0	101	62	0
		159			163	





Actividades Generales

La Junta Directiva se reunió en diferentes oportunidades con el propósito de proyectar, planear y ejecutar actividades en beneficio de la asociación:

- ✓ Actividades administrativas
- ✓ Actividades Culturales
- ✓ Actividades Financieras



Actividades Administrativas

- ✓ Cumplimiento de los requisitos para continuar con la personería Jurídica de la asociación como entidad sin ánimo de lucro
- ✓ Actualización de información: Bancaria, Cámara de Comercio, Alcaldía Mayor de Bogotá, DIAN - RUT
- ✓ Cumplimiento requisitos para presentación de novedades:
Ministerio de Defensa y Caja de Sueldos de Retiro de las Fuerzas Militares
- ✓ Visita incorporación Escuela Naval de cadetes
- ✓ Tarea primordial: la difusión de la asociación



Actividades Administrativas

Programa de transparencia y ética empresarial (PTEE)

Reunida la Junta Directiva el 25 de octubre/23 aprobó el programa de transparencia y ética empresarial, requisito de la Secretaria Jurídica Distrital (Circular No. 058- 18-nov- 22) con el objetivo de definir directrices para la identificación, análisis, valoración y control de los riesgos de corrupción y de gestión de la Asociación Colombiana de Oficiales de Infantería de Marina (ANFIBIOS)

- Manifestación escrita mediante la cual la Junta Directiva establece su compromiso para llevar a cabo sus operaciones de manera ética transparente y honesta.
- Todas las ESAL bajo la inspección de la Alcaldía Mayor de Bogotá están obligadas a elaborar, presentar e implementar el programa de transparencia y ética empresarial



Actividades Administrativas

Programa de transparencia y ética empresarial (PTEE)

- Cumpliendo el requisito que sus activos totales son inferiores a 1.000 salarios mínimos legales mensuales y no tiene implementado un sistema de administración de riesgos
- Todos estos programas deben ser aprobados por la Junta Directiva y tendrán una vigencia de 4 años
- **ANFIBIOS debe designar a la persona encargada de esta implementación y cumplimiento del programa aprobado (Oficial de Cumplimiento)**
- La persona designada no puede ser el representante legal ni pertenecer a los órganos de administración de la asociación

Actividades Administrativas

Tarea primordial: difusión de la asociación.

- 1. Medalla de la Asociación:** “Servicios Distinguidos a la Asociación Colombiana de Oficiales de Infantería de Marina (ANFIBIOS)”



La Junta Directiva mediante acta No. 099 del 16 de febrero de 2021 aprobó la creación de la medalla, concebida para estimular, premiar y resaltar la labor del personal de la Fuerzas Militares.

Tarea primordial: la difusión de la asociación.

Otorgamiento: Fue conferida en la graduación del curso de Oficial de Infantería de Marina año 2023:



Curso 85

Primer puesto

STCIM Ányelo Andrés

Manrique Gamboa

Tarea primordial: la difusión de la asociación.



**Curso 86 - Primer puesto
STCIM Luis Miguel Parra Álvarez**

**Curso 86 - Segundo Puesto:
STCIM Diego Steven Orejarena Quintanilla**

Tarea primordial: la difusión de la asociación.



Entrega de monedas y Imposición botones a Oficiales en servicio activo y de la Reserva



Tarea primordial: la difusión de la asociación.

OBJETIVO

El objeto principal de la Junta Directiva y la Administración, es asesorar a los oficiales del Cuerpo de Infantería de Marina, en asuntos civiles y de la marina como asociados.

APÓYANOS

Fomentar y mantener los principios y valores que hacen del Infante de Marina, un ser excepcional.

VINCULATE COMO:

- Oficial activo Ochoa de 1.ª en Servicio Activo o de la Reserva
- Oficial retirado Ochoa de 1.ª o de 2.ª en Servicio de Reserva
- Personas, profesionales y jubilados que trabajen con la OI.

SIDE ADMINISTRATIVA

Abogado María Celia 224 E. 89-42
 Pk. 3776-Guadalupe - Bogotá S.C.
 Cel: 3102884448 - 3102-6764877
www.3776guadalupe.org
anfibios2014@gmail.com

ANFIBIOS

ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE OFICIALES DE INFANTERÍA DE MARINA

FINES ESPECÍFICOS

- Crear y mantener un lazo de fraternidad entre los oficiales del Cuerpo de Infantería de Marina activos y de la reserva.
- Asesorar y prestar apoyo a sus asociados y sus familias, en aspectos de interés social general.
- Fomentar la relación de los Infantes de Marina Colombianos con sus países de origen.
- Contribuir en la conservación e la exaltación del prestigio de la Armada de Colombia y del Cuerpo de Infantería de Marina, como parte del Poder Naval en la defensa del territorio del país.
- Fomentar los principios y valores que hacen del Infante de Marina un ser excepcional.
- Fomentar la lealtad y respeto de sus integrantes hacia las instituciones relacionadas.
- Contribuir en la guarda de las tradiciones y difusión de la historia del Cuerpo de Infantería de Marina, así como la de sus integrantes que obraron en su vida por la patria o la han recordado con acciones y hechos sobresalientes.

OBJETO SOCIAL

El objeto principal de la Asociación es fomentar la unión, la solidaridad y el compañerismo entre sus integrantes, trabajar en el desarrollo del Cuerpo de Infantería de Marina y promover su interés y bienestar.

VISIÓN

La Asociación Colombiana de Oficiales de Infantería de Marina (ANFIBIOS) al año 2020 será reconocida a nivel nacional por su aporte al desarrollo del Cuerpo de Infantería de Marina de la Armada de Colombia.

MISIÓN

- Realizar actividades recreativas, deportivas y de integración, esparcimiento y bienestar a nivel de asociación y al participante.
- Contribuir en su desarrollo y en el desarrollo de los oficiales.
- Fomentar y promover la historia y tradiciones del cuerpo de Infantería de Marina, a través de la socialización.

ACTIVIDADES

- Realizar actividades recreativas, deportivas y promover la historia y tradiciones del Cuerpo de Infantería de Marina, a través de la socialización del miembro, conmemoraciones y fechas, divulgación de actividades de personal y documentos históricos.
- Realizar eventos y visitas sociales que dignifiquen el espíritu del Cuerpo de Infantería de Marina.
- Actualizar informes e información que sustenten la actividad y el espíritu asociativo.
- Programación y participación de reuniones y actividades que fortalezcan el Cuerpo de Infantería de Marina.

PROYECTOS

- Incrementar el número de afiliados.
- Realizar actividades recreativas y deportivas interinstitucionales para fortalecer la asociación.
- Elaborar la carta del miembro y tener administrativas y un área para el desarrollo de los miembros sociales, deportivos y de integración promoviendo el principal propósito fundacional integral a través del Infante de Marina activo o en estado de reserva.

Elaboración de brochure

Tarea primordial: la difusión de la asociación.

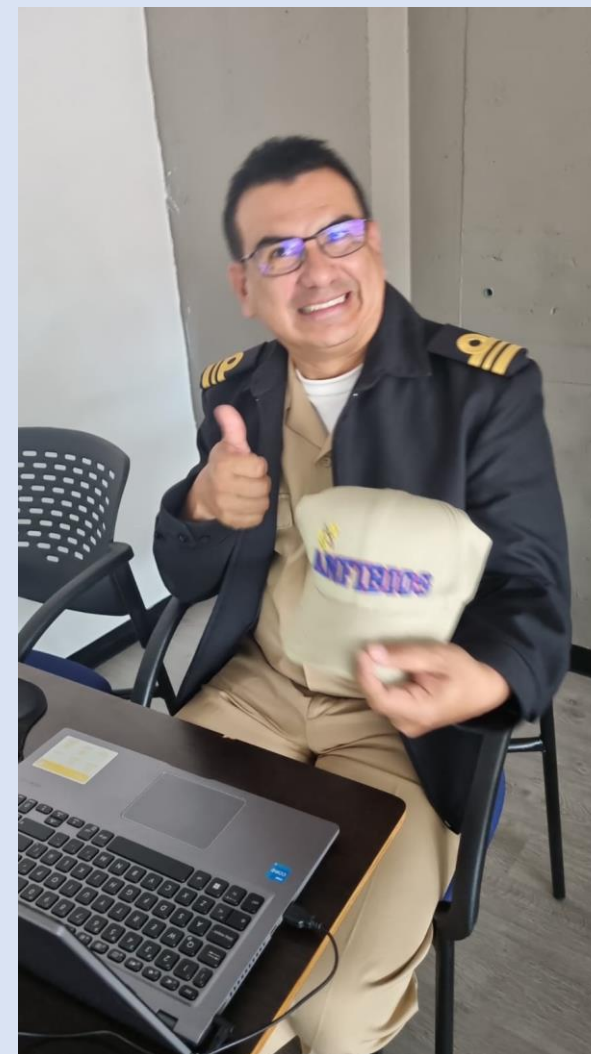


Elaboración del pendón

Tarea primordial: la difusión de la asociación.



Entrega de la Gorra ANFIBIOS

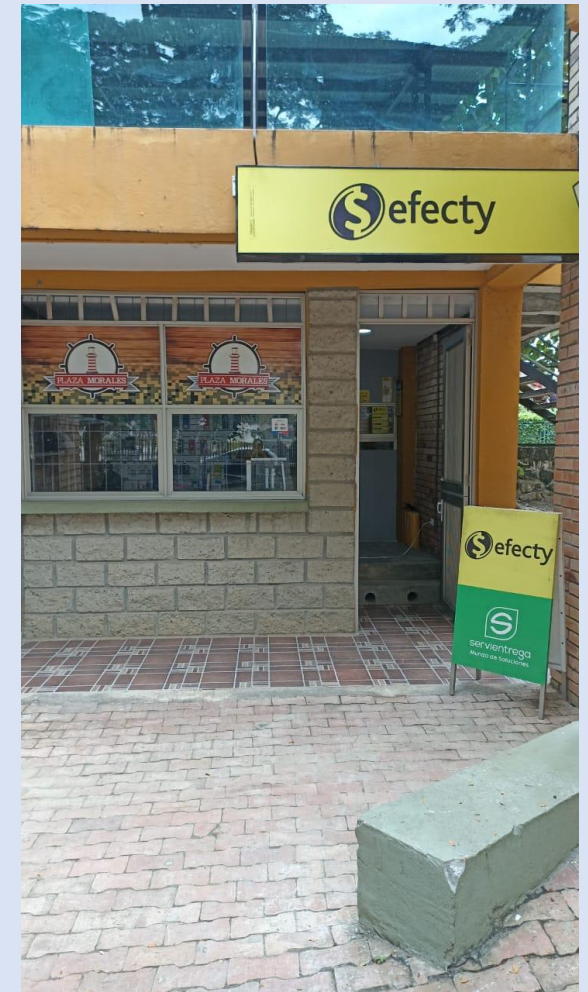


ACTIVIDADES FINANCIERAS



Contrato
arrendamiento con
BACAIM6 (Plaza
Comercial Infante de
Marina Santiago
Morales, Coveñas)

En Diciembre/23 se firma el contrato en calidad de arrendamiento de tres locales y la terraza en la Plaza Comercial Infante de Marina Santiago Morales.





ACTIVIDADES FINANCIERAS

- En coordinación, la Junta Directiva y la administración, realizaron actividades administrativas y financieras como el apoyo con \$5'000.000 para la elaboración de cartillas de doctrina a la Dirección de Memoria Histórica de la BEIM.
- En consenso, la Junta Directiva autorizó la inversión en CDT's con el propósito de alcanzar la capacidad económica y financiera para la compra de la sede.

VALOR	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	DIAS	TASA %	VALOR INTERESES
\$ 63.688.128,00	28/02/2023	6/03/2024	368	15.41	\$ 9.646.886,00
\$ 184.000.000,00	3/10/2023	20/03/2024	167	12.27	\$ 9.742.756,00
\$ 47.000.000,00	19/04/2023	15/12/2024	596	11.9	\$ 9.231.326,00
\$ 294.688.128,00					\$ 28.620.968,00



ACTIVIDADES FINANCIERAS

En coordinación, la Junta Directiva y la administración, realizaron actividades administrativas, logísticas y desarrollo de los planes de negocios logrando activo por valor de \$ 382.857.720 millones de pesos al finalizar el año 2023



Actividades Culturales

HIPOCAMPO
Órgano de divulgación de la Asociación Colombiana de Oficiales de Infantería de Marina
Bogotá, D.C., Junio 2023 – Junio 2024 – Año 17 – Edición No. 012 – ISSN-2711-4255 – <http://www.ahfcolombiana.org>

Memoria a nuestros compañeros y amigos Infantes de Marina por siempre.
Llamamos nuevamente a la función que permite recordar, pensando, relatando hechos, actos o vivencias del pasado... aquí los recordamos:

Digadier General de I.M. (S) César Niño Herrera, Sotano de la Base de Maicao (1962-1963) y Comandante de la Infantería de Marina (1971-1974 / 1975-1977) Destacó por su gestión para la consecución de las instalaciones de la **EMOR** desde hoy se encuentra ubicada Base de Entrenamiento de Infantería de Marina (B.E.I.M.).

Mayor de Infantería de Marina (R) Alejandro Pimiento Hernández, al cumplir su traslado a Puerto Leguizamón como oficial encargado de la compañía "X", en el Comandante de Salvo, en el año 1977 (R.E.P.).

Digadier General de I.M. (R) Jorge Antonio Sánchez Rivas, Director de Infantería de Marina (1983-1987) y Subcomandante de Infantería de Marina (1995) instalado en el país la idea de los Comandos Anfibia y el programa de instrucción y entrenamiento, la transformación y organización de la Infantería de Marina y su gestión para su consecución en la hoy, instalaciones del BAEI-BA (R.E.P.).

"LA TIENDA ANFIBIA"
Establecimiento de comercio de la Asociación Colombiana de Oficiales de Infantería de Marina (ANFIBIOS)

Cuenta con 2 locales comerciales:

1. La sede principal en Guaymaral, Bogotá.
2. La Plaza Comercial "Infante de Marina Santiago Morales", dentro de la Base de Entrenamiento de Infantería de Marina, en Coveñas.

Estamos en capacidad de suministrar, comercializar al por mayor a nivel nacional, prendas militares, scores, souvenirs y accesorios de la mejor calidad.

Adicionalmente colocamos a su disposición la tienda virtual, un espacio de e-commerce que les facilitará a nuestros clientes adquirir sus productos desde la comodidad de su hogar.

Más información para apertura de negocios y pedidos en el teléfono:
3103389440
Correo electrónico: anfibs2006@gmail.com
www.anfibcolombiana.org

El Hipocampo
Edición No. 012

EDITORIAL

Por MGCM (R) Sergio Semara Álvarez

"Infante de Marina Hoy, Infante de Marina por siempre", está en una línea que concuerda permanentemente dentro de nuestra ciudadanía todos los Infantes de Marina, pero al mismo tiempo la vemos muy lejana de ser una realidad.

Hoy, como oficial de la Reserva y en mi condición de Presidente de la Asociación Colombiana de Oficiales de la Infantería de Marina, veo que todo oficial de Infantería de Marina, sea cual sea su condición, puede seguir aportando en el engrandecimiento y desarrollo de nuestra gloriosa Infantería de Marina de Colombia y, por ende, a nuestra Asociación.

Siempre he pertenecido, desde su creación, a la Asociación de Oficiales de I.M. "ANFIBIOS", recordo como si fuera ayer las diferentes reuniones en cabeza del señor Brigadier General de I.M. (R) Eduardo León Pedraza Nava, en la casa del señor Brigadier General de I.M. (R) Jorge Sánchez Ramírez (q.d.p.), y su organización dentro en las instalaciones de ACCRE, el día sábado 10 de junio de 2006, donde con el apoyo de varios oficiales activos y de la Reserva, se nombró el primer Consejo Directivo que vale la pena recordar como quedó conformado en aquel entonces:

Presidente y Representante Legal: SOCM (R) Eduardo Pedraza Nava.
Primer Vicepresidente: SOCM (R) Rodrigo Quiroga Cárdenas.
Segundo Vicepresidente: CRCM (R) Luis Salazar Castillo.
Vocales Principales: CRCM (R) Víctor Silva Cardona, TOCM (R) Víctor Manuel Salcedo Cantarero, MYCM (R) Juan Francisco Pae Montalvo.
Vocales Suplentes: TOCM (R) Gustavo Bedoya Serna, CRCM (R) Gustavo Gacabán Ordóñez, MYCM (R) Miguel Roca Torres.
Secretario: CRCM (R) Julio César Carranza Alfonso.
Tesorero: MYCM (R) Samuel Castañeda Barrios.
Fiscal principal: MGCM (R) Eduardo Pofeña Anzola.
Fiscal Suplente: CRCM (R) Orlando Rivas Guerrero.

Con el pasar del tiempo, me ha dado cuenta del por qué la necesidad de existencia y desarrollo de este selecto grupo de amigos y hermanos, que tiene como objetivo el "Fomentar la Unión, la solidaridad y el compañerismo entre sus integrantes, contribuir en el desarrollo del cuerpo de Infantería de Marina y perpetuar su historia y tradiciones."

Dentro de la Asociación, cada año, comentario o recomendación de los asociados es importante, pues se fortalecen la experiencia y sabiduría de nuestros líderes de antaño, con la experiencia de los socios en servicio activo que luchan permanentemente por el desarrollo y progreso de nuestra armada y gloriosa institución.

Por todo lo anterior y por el amor profundo a nuestra Infantería de Marina, quiero invitar a todos los oficiales de la Reserva para que con nuestros trabajos de la mano en este gran proyecto. Que no desilusionemos en lograr este objetivo y que apoyemos las nuevas generaciones de Oficiales, que cada año meces reciben su tan anhelado grado de

El Hipocampo
Edición No. 012

Subsistencia, ya que son ellos los llamados en los próximos años a comandar y dirigir los destinos de los Infantes de Marina de Colombia y a seguir nuestro legado en la Asociación.

También les invito a todos ustedes, señores oficiales en servicio activo que aún no se han vinculado, para que lo hagan y apoyen a "Anfibios", no sin antes recordar que el tiempo pasa muy rápido. Algunos de nuestros líderes han comenzado a jugar hacia la inmortalidad al igual que algunos de ustedes, que se acercan a la cuspide de su carrera, y muy pronto con la frente en alto, harán parte del selecto grupo de oficiales de la Reserva. Aquí en Anfibios encontrarán a muchos amigos y compañeros, podrán compartir e intercambiar opiniones y experiencias de tantos años. Acompañados de un café, en intensos momentos numéricos y festivos, encontrarán el calor humano y compañerismo que nos caracteriza y podrán seguir aportando para el desarrollo de la Asociación y de la Infantería de Marina.

Les invito a que sigamos trabajando juntos, moviendo a nuestros oficiales jóvenes y dando todo de sí para hacer de esta, una asociación de hermanos, de amigos y compañeros, digna de admirar dentro de nuestra querida Armada de Colombia.

Aprovecho este espacio para agradecer a todos los socios, por su trabajo durante estos dieciséis años de existencia, pero en especial a cuatro grandes oficiales que han marcado el destino y de los cuales nos han dirigido los destinos de esta asociación desde su creación. Son ellos: el General Jorge Sánchez Ramírez, el Infante de Marina más antiguo de Colombia, quien desde la reserva siempre apoyó y alientó a tantos oficiales para que el sueño de la Asociación fuera una realidad. "mi General me fue grande por toda su gestión", el señor SOCM (R) Eduardo León Pedraza Nava, quien trabajó incansablemente desde su creación siendo nuestro primer Presidente por más de 10 años (2006-2016), el señor MGCM (R) Fernando Ortiz Páramo (2016-2020), Oficial de grandes capacidades y virtudes que impulsó el crecimiento de nuestra Asociación y el señor MGCM (R) Luis Javier Salazar Castillo (2020-2022), otro gran Oficial que logró posicionarse a esta Asociación en el lugar que hoy se encuentra.

Por último, extendiendo una invitación a todos los señores oficiales en servicio activo y de la reserva que aún no son socios, para que nos acompañen, se vinculen y juntos logremos preservar nuestra hermandad, nuestras costumbres y tradiciones como Infantes de Marina. No sin antes recordarnos nuestra forma que ha estado siempre en nuestros mentes y nos acompañará hasta el caso de nuestra vida e igual recordarnos a diario en nuestra asociación: "Poco, Suave y Orgulloso". Eso somos los Infantes de Marina.

MGCM (R) SERGIO ALBERTO SERRANO ALVARO
Presidente Asociación Colombiana de Oficiales de Infantería de Marina

Actividades Culturales



Estas son nuestras actividades.... Conócelas y participa...i

Primer puesto en la graduación del curso de Oficial de Infantería de Marina en la Escuela Naval de Cadetes Almirante Padilla año 2023, promoción No. 86.



STCIM LUIS MIGUEL PARRA ÁLVAREZ

Actividades fin de año



Conozca los felices ganadores del sorteo de fin de año... pag. 6



Pregunta por la tuya...i



PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA EMPRESARIAL

Objetivo: definir directrices para la identificación, análisis, valoración y control de los riesgos de corrupción y de gestión de la Asociación Colombiana de Oficiales de Infantería de Marina (ANFIBIOS)

Pag. 11

Notas sociales...

anfibios2006@gmail.com - www.anfibioscolombia.org

3103389440

Actividades Culturales



Acompañamiento en las honras fúnebres de 02 Oficiales de I.M.



Asociación Colombiana de Oficiales de Infantería de Marina (ANFIBIOS)

Importante Empresa Portuaria en Panamá

Bolsa
de
Trabajo

Urgente....¡

Requiere de la experiencia profesional de un Oficial en el grado de

Capitán, Mayor o Teniente Coronel de la Reserva

- ✓ Excelente Remuneración mensual
- ✓ Contrato laboral
- ✓ Prestaciones sociales y de ley
- ✓ Enviar hoja de vida: anfibios2006@gmail.com

Publicación de bolsas de empleo



Cierre de actividades 2023

Computadores:

Mayor de I.M. Diego Alejandro Murcia Núñez
Puerto Leguizamó, Putumayo

Subteniente Camilo Andrés Muñoz Saavedra
Base de Entrenamiento de Infantería de Marina
(Coveñas, Sucre)

Subteniente de I.M. Juan Felipe García Otalora
Escuela Naval Almirante Padilla, Cartagena, Bolívar



Bonos:

- \$500.000 MYCIM Sergio Rubén Morales Ordoñez
- \$300.000 CRCIM Jorge Alfredo Parra Rodríguez
- \$200.000 CRCIM José Jeffer Amaya.



INFORME DE EJECUCIÓN DE LOS EXCEDENTES DEL 2022

Medallas	\$ 9.250.000,00
Impresión cartillas	\$ 5.000.000,00
Monedas	\$ 9.300.000,00
Gorras	\$ 5.000.000,00
Adquisición Oficina Sede Social (Desarrollo objeto social)	\$ 22.213.370,00
TOTAL EXCEDENTES AÑO 2022	\$ 50.763.370,00



Plan de inversión de los excedentes 2023

RESERVA LEGAL	\$ 11'888.615.00	
PUBLICACIÓN REVISTA	\$12'000.000.00	
CONCURSO NARRATIVA Y FOTOGRAFÍA	\$4'000.000.00	
PRESENTES PARA ASOCIADOS	\$5'000.000.00	
ADQUISICIÓN OFICINA SEDE SOCIAL	\$26'554.459.00	DESARROLLO OBJETO SOCIAL
TOTAL	\$59'443.074.00	

PROPUESTA JUNTA DIRECTIVA PERIODO ESTATUTARIO 2024-2026

Nº	CARGO	PRINCIPALES
1	PRESIDENTE	MGCIM (R) SERGIO ALFREDO SERRANO ALVAREZ
1	PRIMER VICEPRESIDENTE	CRCIM (R) OSCAR MEDARDO MARTÍNEZ TORRES
1	SEGUNDO VICEPRESIDENTE	CRCIM NELSON RICARDO FERNÁNDEZ ROJAS CARGO DESEMPEÑADO POR EL SR. JEMIM
1	VOCALES	CRCIM (R) LUIS IGNACIO OCHOA ACEVEDO
2		TCCIM (R) JOSÉ RAMÓN MUNAR MARTIN
3		CRCIM (R) LUIS EDUARDO CHÁVEZ PERDOMO
4		MYCIM (R) OMAR MANUEL IBARRA MORALES
5		TCCIM RENE ALEJANDRO GARCÍA CHACÓN CARGO DESEMPEÑADO POR EL SR. EMIM-1
6		MYCIM JUAN MANUEL TOVAR VARGAS CARGO DESEMPEÑADO POR EL SR. EMIM-4



9. Propuesta elección nuevos Fiscales Periodo 2024-2026

1	FISCALES	MYCIM (R) SAMUEL CASTAÑEDA BARRERA
2		CRCIM (R) WILLIAM ARIEL RUIZ MEZA

Agradecemos su atención



*Su apoyo y opinión son importantes para
cumplir nuestros objetivos*